

El PMP de las CCAA se mantiene por debajo de los 30 días en mayo de 2026

Wednesday, 22 de July de 2026

- **El Periodo Medio de Pago a Proveedores en la Administración Central se cifra en 20,85 días en el quinto mes del año**
- **Las Entidades Locales incluidas en el modelo de cesión registran en mayo un PMP de 31,20 días, lo que constituye 0,67 días menos que hace un año**
- **Los Fondos de la Seguridad Social registran un plazo medio de pago de 10,49 días**

El Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMP) correspondiente al mes de mayo de 2026 se ha mantenido en las Comunidades Autónomas por debajo de los 30 días establecidos como límite legal. En concreto, las Comunidades Autónomas han alcanzado en el quinto mes del año un plazo de 24,17 días.

Por su parte, el plazo de pago de la Administración Central se ha cifrado en el quinto mes del año en 20,85 días, mientras que las Entidades Locales en el modelo de cesión tienen un plazo de pago a proveedores de 31,20 días en el mes de mayo, lo que supone 0,67 días menos que en el mismo mes del año anterior.

Por su parte, el PMP registrado en los Fondos de la Seguridad Social se ha cifrado en 10,49 días en mayo.

Datos de la Administración Central

El PMP de la Administración Central se ha situado en 20,85 días en mayo de 2026, lo que supone una disminución de 0,79 días en relación con abril de 2026.

La ratio de operaciones pagadas se ha situado en 20,46 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago ha alcanzado los 21,73 días.

Datos de las CCAA

En las Comunidades Autónomas, el Periodo Medio de Pago a Proveedores se sitúa en mayo de 2026 en 24,17 días, lo que supone un aumento de 1,58 días respecto al mes anterior. De esta forma, el PMP en este subsector se mantiene, como en meses anteriores, por debajo de los 30 días establecidos en la normativa.

En relación con la composición del PMP, la ratio de operaciones pagadas se sitúa en 20,97 días y la de operaciones pendientes de pago en 28,93 días. Ello supone un incremento de 1,50 días en la ratio de operaciones pagadas y un aumento de 1,62 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, respecto al mes anterior.

Tabla 1. Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) de las CC.AA. en días y tasa de variación

PMP	Abril 2026	Mayo 2026	Variación en días	Tasa de variación
Ratio operaciones pagadas	19,47	20,97	1,50	7,70%
Ratio operaciones pendientes de pago	27,31	28,93	1,62	5,93%
PMP global a proveedores	22,59	24,17	1,58	6,99%

Tabla 2. Periodo medio de pago (PMP) por CC.AA. (en días)

CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	13,13	17,97	14,94
Aragón	16,20	18,46	16,90

Principado de Asturias	17,21	43,05	25,97
Illes Balears	36,41	63,12	51,72
Canarias	13,49	25,05	16,99
Cantabria	10,08	23,84	17,20
Castilla y León	37,76	35,90	36,98
Castilla-La Mancha	14,97	24,93	17,37
Cataluña	27,81	28,29	28,04
Extremadura	18,86	29,89	23,46
Galicia	12,71	20,37	14,97
Madrid	14,70	26,77	17,62
Región de Murcia	7,32	31,37	19,90
C.F. De Navarra	25,96	24,97	25,52
País Vasco	22,43	22,49	22,45

La Rioja	20,59	18,75	19,69
C. Valenciana	32,64	33,67	33,17
TOTAL CCAA	20,97	28,93	24,17

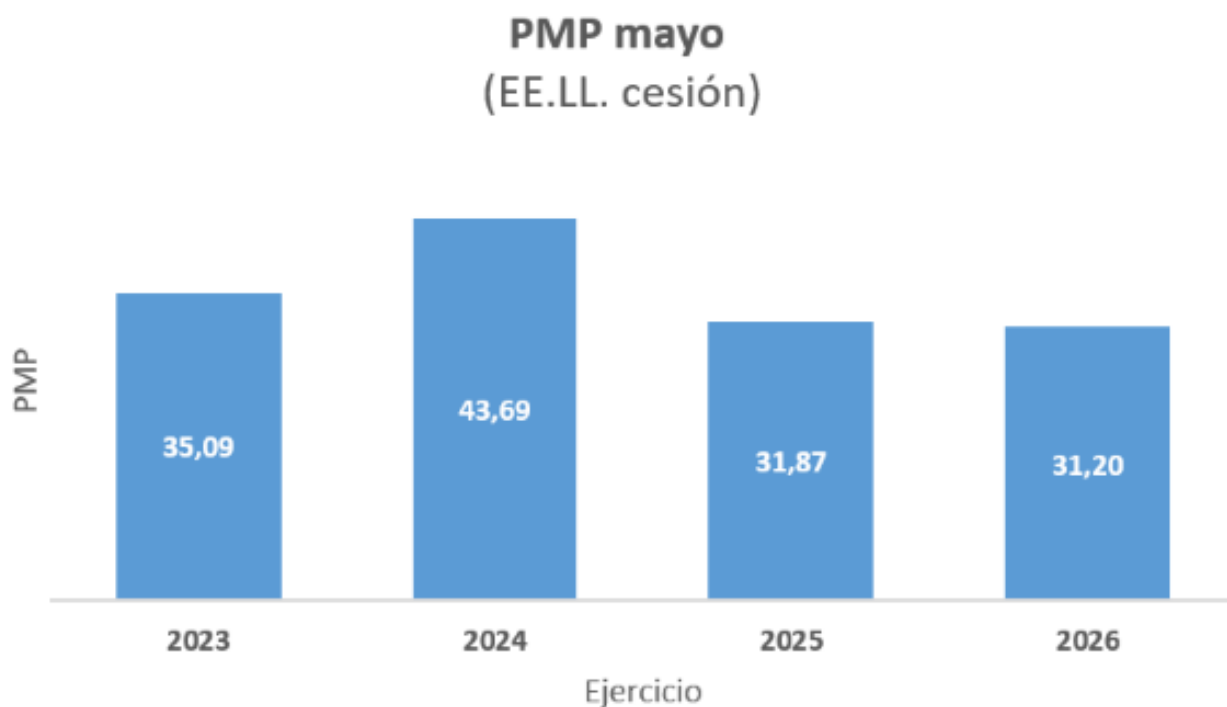
Deuda comercial

En cuanto a la deuda comercial, ésta se cifra en 4.634,5 millones de euros, equivalente al 0,26% del PIB nacional. Ello supone un incremento de 212 millones de euros con respecto al mes anterior, un 4,8% más.

Sobre los pagos de naturaleza comercial efectuados en mayo de 2026, éstos han ascendido a 6.897,7 millones de euros, lo que supone un aumento del 6,05% con respecto a mayo de 2025. De ellos, 4.112,1 millones de euros corresponden a pagos de naturaleza sanitaria, lo que supone un incremento del 4,14% en relación con el mismo periodo del año anterior.

Datos de las Corporaciones Locales

Las entidades de cesión presentan en mayo un Periodo Medio de Pago a Proveedores de 31,20 días. Si se compara con el mismo mes del año anterior, el plazo de pago en las Corporaciones Locales mejora en 0,67 días. Se muestra la evolución en el siguiente gráfico:



El plazo del componente de facturas pendientes de pago a 31 de mayo de 2026 se sitúa en 47,92 días, disminuyendo 2,01 días respecto al que presentaba el mismo día del año anterior.

Respecto al componente de facturas abonadas a lo largo del mes de mayo, el plazo medio de pago ha sido de 19,01 días, lo que supone 0,54 días menos que el mismo mes del año anterior.

Por otro lado, si el PMP de mayo de 2026 se compara con el del mes anterior, se observa que aumenta 1,03 días, si bien este resultado pierde representatividad al tratarse de una magnitud con estacionalidad.

Período	Modelo	Ratio de		
		Ratio de	Operaciones	Periodo
		Operaciones	Pendientes de	Medio
		Pagadas	Pago	de Pago
abr-26	Cesión	19,72	45,09	30,17
may-26	Cesión	19,01	47,92	31,20
Diferencia mayo-abril		-0,71	2,83	1,03

El indicador agregado del PMP para el conjunto de entidades con obligación mensual de remisión de información se calcula utilizando la metodología establecida para cada

corporación local a nivel individual, es decir, se ponderan los días en función del volumen de deuda por lo que las entidades con mayor endeudamiento con los proveedores contribuyen en mayor medida en la composición del PMP.

Hay 157 entidades locales con obligación de remisión mensual del PMP, habiendo cumplido todas ellas esta obligación.

Los datos suministrados del PMP ponen de manifiesto una distribución asimétrica entre entidades: 126 (el 80,25% del total) presentan un PMP inferior o igual a 30 días, mientras que 14 (8,92%) presentan un PMP excesivo, al superar los 60 días de plazo de pago a proveedores.

De las principales ciudades, el dato del PMP se muestra en el cuadro siguiente:

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Período Medio de Pago
Barcelona	10,8	10,41	10,69
Madrid	13,52	11,05	12,6
Málaga	18,16	26,57	20,94
Zaragoza	20,33	23,18	21,35
Valencia	19,97	33,98	24,13
Sevilla	17,36	47,08	26,49
Coruña (A)	20,37	46,91	29,06
Murcia	24,44	38,89	30,68
Palma	54,26	49,42	51,97
Palmas de Gran Canaria (Las)	87,1	74,11	80,43

Se observa que 3 de ellas presentan un PMP superior a los 30 días, si bien sólo una de ellas excede de los 60 días.

El PMP en los Fondos de la Seguridad Social

En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de mayo se ha situado en 10,49 días, lo que supone un incremento de 1,21 días en relación con el mes anterior.

La ratio de operaciones pagadas se cifra en 9,10 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago se ha situado en 17,02 días.

Más información del PMP:

Se puede consultar el PMP y otros indicadores económico financieros de las Comunidades Autónomas en el servicio del Ministerio de Hacienda y Función Pública:

[Mi Comunidad Autónoma en cifras](#)

Se puede consultar la distribución del PMP en los siguientes mapas:

[Mapa del PMP por Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del PMP de Corporaciones Locales](#)

Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:

[PMP mayo 2026](#)